



Impulsan reforma para garantizar el derecho a la educación de menores de edad enfermos en hospitales

Para garantizar el pleno respeto al derecho a la educación y la inclusión de niñas, niños y adolescentes con patologías o condiciones médico-funcionales que requieran de tratamientos largos o prolongada estancia hospitalaria, la diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-reforma-para-garantizar-el-derecho-a-la-educacion-de-menores-de-edad-enfermos-en-hospitales/>